



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

10L/PO/P-0602 Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre el Plan para la Transición hacia una Nueva Normalidad, aprobado por el Gobierno del Estado, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 4

10L/PO/P-0607 Del Sr. diputado **D. Pablo Rodríguez Valido**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre el papel que juega Canarias en el desarrollo del plan de desescalada asimétrico del Gobierno del Estado, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 4

10L/PO/P-0611 De la Sra. diputada **D.^a María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre dotación de ficha financiera concreta en el pacto que propone su Gobierno para la reactivación económica de Canarias, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 5

10L/PO/P-0617 De la Sra. diputada **D.^a Vidina Espino Ramírez**, del **GP Mixto**, sobre medidas para ayudar a los autónomos y pymes de Canarias, que se encuentran en una grave situación para mantener su actividad o han tenido que cesarla por el COVID-19, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 5

10L/PO/P-0618 De la Sra. diputada **D.^a Nira Fierro Díaz**, del **GP Socialista Canario**, sobre la coordinación entre el Ejecutivo autonómico y el Ejecutivo central ante el Plan para la Transición hacia una Nueva Normalidad, aprobado por el Gobierno de España, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 6

10L/PO/P-0619 Del Sr. diputado **D. Manuel Marrero Morales**, del **GP Sí Podemos Canarias**, sobre inclusión entre los requisitos para el acceso a las medidas o ayudas económicas públicas o fiscales relacionadas con la crisis del COVID-19, el no contar con filiales en paraísos fiscales o malas praxis empresariales, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 6

10L/PO/P-0623 Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre previsiones de que se cumplan las expectativas de Canarias como región ultraperiférica de Europa en la reunión sobre el reparto de fondos europeos para el periodo plurianual 2021-2027, en un escenario de pandemia por el COVID-19, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 7

- 10L/PO/P-0599** Del Sr. diputado **D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas**, del **GP Mixto**, sobre productores a los que se ha dado respuesta tras acudir al correo ofertado por GMR para aquellos con dificultades en la comercialización por la situación actual, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. Página 8
- 10L/PO/P-0600** De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la estimación de endeudamiento a largo plazo que la CAC necesita para hacer frente a la reconstrucción económica de Canarias consecuencia de la crisis producida por el COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos. Página 8
- 10L/PO/P-0601** De la Sra. diputada **D.ª Sandra Domínguez Hormiga**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre el reparto de test y pruebas PCR por islas, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 9
- 10L/PO/P-0603** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre estrategia excepcional que planteará ante la UE tras el generalizado desempleo generado por la crisis del coronavirus tanto en Canarias como en el resto de las RUP, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos. Página 9
- 10L/PO/P-0604** De la Sra. diputada **D.ª Beatriz Calzada Ojeda**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre planificación de la adaptación de los centros, transporte y comedores escolares, horarios lectivos, programas educativos, actividades escolares, extraescolares y deportivas, garantizando en todo momento la seguridad de alumnos, profesorado y personal no docente, ante el inicio del curso académico 2020/2021, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 10
- 10L/PO/P-0605** Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre conocimiento de la utilización de la gestión de traslado de material para el COVID-19 como campaña publicitaria del partido, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 11
- 10L/PO/P-0606** Del Sr. diputado **D. Sergio Javier Rodríguez Fernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre el criterio para discriminar qué personas diagnosticadas como positivos de COVID-19 y en cuarentena en sus hogares, debían ser objeto de conocimiento y estar bajo vigilancia por parte de los cuerpos y fuerzas de seguridad o por las policías locales, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 11
- 10L/PO/P-0608** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Casañas**, del **GP Popular**, sobre iniciativas para eliminar las trabas administrativas y burocráticas que impiden y dificultan la supervivencia del sector primario ante la bajada de ventas motivadas por el COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. Página 12
- 10L/PO/P-0609** Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre situación actual del dinero adeudado por el Gobierno de España a Canarias por los convenios y transferencias del ejercicio 2019 y 2020 para uso en la recuperación económica post COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos. Página 13
- 10L/PO/P-0610** Del Sr. diputado **D. Miguel Ángel Ponce González**, del **GP Popular**, sobre porcentaje de todos los sanitarios del Servicio Canario de la Salud en Canarias que se les ha hecho el test del coronavirus, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 13
- 10L/PO/P-0612** De la Sra. diputada **D.ª Yolanda Mendoza Reyes**, del **GP Socialista Canario**, sobre los objetivos del plan extraordinario de empleo, por el impacto del COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo. Página 14

10L/PO/P-0613 De la Sra. diputada **D.^a María del Pino González Vega**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas para adaptar la actividad cultural a la nueva situación sanitaria ocasionada por la crisis del COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 15

10L/PO/P-0614 Del Sr. diputado **D. Jorge Tomás González Cabrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre el volumen de licitación de obra pública desde el mes de enero hasta el mes de marzo de 2020, atendiendo a la crisis del COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda. Página 15

10L/PO/P-0615 Del Sr. diputado **D. Manuel Jesús Abrante Brito**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas para fomentar el turismo interinsular y nacional para paliar la pérdida de turismo extranjero, provocada por la crisis sanitaria, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio. Página 16

10L/PO/P-0616 Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas de carácter tributario que se han tomado o se piensan tomar en relación al sector turístico, atendiendo a la crisis del COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos. Página 16

10L/PO/P-0620 De la Sra. diputada **D.^a María del Río Sánchez**, del **GP Sí Podemos Canarias**, sobre el crédito remanente del pacto de Estado de 2019, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 17

10L/PO/P-0621 Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Sí Podemos Canarias**, sobre previsión de equilibrar las ayudas y medidas de reactivación económica de manera que todos los sectores económicos puedan beneficiarse de las mismas, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos. Página 18

10L/PO/P-0622 Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre medidas de control que se van a activar para evitar un repunte de contagios por el COVID-19 en las fases de desescalada programadas por el Gobierno del Estado en Canarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 18



PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

10L/PO/P-0602 *Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el Plan para la Transición hacia una Nueva Normalidad, aprobado por el Gobierno del Estado, dirigida a la Presidencia del Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 3106, de 29/4/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 30 de abril de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.4.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el Plan para la Transición hacia una Nueva Normalidad, aprobado por el Gobierno del Estado, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 179 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace del “Plan para la Transición hacia una Nueva Normalidad” aprobado por el Gobierno del Estado?

En Canarias, a 28 de abril de 2020.- EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

10L/PO/P-0607 *Del Sr. diputado D. Pablo Rodríguez Valido, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre el papel que juega Canarias en el desarrollo del plan de desescalada asimétrico del Gobierno del Estado, dirigida a la Presidencia del Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 3111, de 29/4/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 30 de abril de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.9.- Del Sr. diputado D. Pablo Rodríguez Valido, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre el papel que juega Canarias en el desarrollo del plan de desescalada asimétrico del Gobierno del Estado, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Pablo Rodríguez Valido, presidente del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, y de conformidad con el acuerdo de 16 de abril de 2020,

presenta la siguiente pregunta para su respuesta oral por parte del Sr. presidente del Gobierno ante la Diputación Permanente con carácter excepcional a consecuencia de la pandemia del coronavirus (COVID-19) y declaración del estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 mediante Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo.

PREGUNTA

¿Qué papel juega Canarias en el desarrollo del plan de desescalada asimétrico del Gobierno del Estado?

En Canarias, a 20 de abril de 2020.- EL PRESIDENTE DEL GP NACIONALISTA CANARIO, Pablo Rodríguez Valido.

10L/PO/P-0611 De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre dotación de ficha financiera concreta en el pacto que propone su Gobierno para la reactivación económica de Canarias, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3122, de 30/4/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 30 de abril de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.13.- De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre dotación de ficha financiera concreta en el pacto que propone su Gobierno para la reactivación económica de Canarias, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.ª Australia Navarro de Paz, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 179 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Tiene pensado dotar el pacto que propone su Gobierno para la reactivación económica de Canarias con una ficha financiera concreta?

En el Parlamento de Canarias, a 30 de abril de 2020.- LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.ª Australia Navarro de Paz.

10L/PO/P-0617 De la Sra. diputada D.ª Vidina Espino Ramírez, del GP Mixto, sobre medidas para ayudar a los autónomos y pymes de Canarias, que se encuentran en una grave situación para mantener su actividad o han tenido que cesarla por el COVID-19, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3134, de 30/4/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 30 de abril de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.19.- De la Sra. diputada D.ª Vidina Espino Ramírez, del GP Mixto, sobre medidas para ayudar a los autónomos y pymes de Canarias, que se encuentran en una grave situación para mantener su actividad o han tenido que cesarla por el COVID-19, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Vidina Espino Ramírez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en los artículos 178 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno:

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene pensado poner en marcha el Gobierno para ayudar a los autónomos y pymes de Canarias, que se encuentran en una grave situación para mantener su actividad o han tenido que cesarla por el COVID-19?

En el Parlamento de Canarias, a 30 de abril de 2020.- LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Vidina Espino Ramírez.

10L/PO/P-0618 De la Sra. diputada D.ª Nira Fierro Díaz, del GP Socialista Canario, sobre la coordinación entre el Ejecutivo autonómico y el Ejecutivo central ante el Plan para la Transición hacia una Nueva Normalidad, aprobado por el Gobierno de España, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3135, de 30/4/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 30 de abril de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.20.- De la Sra. diputada D.ª Nira Fierro Díaz, del GP Socialista Canario, sobre la coordinación entre el Ejecutivo autonómico y el Ejecutivo central ante el Plan para la Transición hacia una Nueva Normalidad, aprobado por el Gobierno de España, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nira Fierro Díaz, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 179 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, en relación con el acuerdo de la Mesa de 16 de abril de 2020, presenta la siguiente pregunta, al Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante la Diputación Permanente.

PREGUNTA

¿Cómo valora la coordinación entre el Ejecutivo autonómico y el Ejecutivo central ante el Plan de Transición hacia la Nueva Normalidad, aprobado por el Gobierno de España?

Canarias, a 30 de abril de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nira Fierro Díaz.

10L/PO/P-0619 Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Sí Podemos Canarias, sobre inclusión entre los requisitos para el acceso a las medidas o ayudas económicas públicas o fiscales relacionadas con la crisis del COVID-19, el no contar con filiales en paraísos fiscales o malas praxis empresariales, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3142, de 30/4/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 30 de abril de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.21.- Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Sí Podemos Canarias, sobre inclusión entre los requisitos para el acceso a las medidas o ayudas económicas públicas o fiscales relacionadas con la crisis del COVID-19, el no contar con filiales en paraísos fiscales o malas praxis empresariales, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Marrero Morales, portavoz del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias, de acuerdo a la fijación de criterios para la presentación semanal de iniciativas (10L/AGAP-0002) y al Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Diputación Permanente:

PREGUNTA

¿Valora el Gobierno de Canarias incluir, entre los requisitos para el acceso a las medidas para el acceso a las medidas o ayudas económicas públicas o fiscales relacionadas con la crisis del COVID-19, el no contar con filiales en paraísos fiscales o malas praxis empresariales?

En Canarias, a 30 de abril de 2020.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SÍ PODEMOS CANARIAS, Manuel Marrero Morales.

10L/PO/P-0623 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre previsiones de que se cumplan las expectativas de Canarias como región ultraperiférica de Europa en la reunión sobre el reparto de fondos europeos para el periodo plurianual 2021-2027, en un escenario de pandemia por el COVID-19, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3148, de 30/4/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 30 de abril de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.25.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre previsiones de que se cumplan las expectativas de Canarias como región ultraperiférica de Europa en la reunión sobre el reparto de fondos europeos para el periodo plurianual 2021-2027, en un escenario de pandemia por el COVID-19, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿Qué previsiones hay de que se cumplan las expectativas de Canarias como región ultraperiférica de Europa en la reunión sobre el reparto de fondos europeos para el periodo plurianual 2021-2027 en un escenario de pandemia por el COVID-19?

En Canarias, a 30 de abril de 2020.- EL DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Casimiro Curbelo Curbelo.

10L/PO/P-0599 Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre productores a los que se ha dado respuesta tras acudir al correo ofertado por GMR para aquellos con dificultades en la comercialización por la situación actual, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

(Registro de entrada núm. 3089, de 28/4/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 30 de abril de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.1.- Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre productores a los que se ha dado respuesta tras acudir al correo ofertado por GMR para aquellos con dificultades en la comercialización por la situación actual, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en los artículos 178 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿A cuántos productores (agricultores, ganaderos, queseros, bodegueros y demás) de los que acudieron al correo ofertado por GMR (compromiso2020@gmrcanarias.com) para recoger las peticiones de los productores que tuvieran dificultades en la comercialización derivada de la situación actual, con el fin de buscar soluciones y canales de venta alternativos a través de esta empresa se ha dado respuesta?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de abril de 2020.- EL PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO MIXTO, Ricardo Fdez. de la Puente Armas.

10L/PO/P-0600 De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la estimación de endeudamiento a largo plazo que la CAC necesita para hacer frente a la reconstrucción económica de Canarias consecuencia de la crisis producida por el COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

(Registro de entrada núm. 3092, de 28/4/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 30 de abril de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.2.- De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la estimación de endeudamiento a largo plazo que la CAC necesita para hacer frente a la reconstrucción económica de Canarias consecuencia de la crisis producida por el COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuál es la estimación de endeudamiento a largo plazo que la CAC necesita para hacer frente a la reconstrucción económica de Canarias, consecuencia de la crisis producida por el COVID-19?

En Canarias, a 28 de abril de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, María Esther González González.

10L/PO/P-0601 De la Sra. diputada D.^a Sandra Domínguez Hormiga, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el reparto de test y pruebas PCR por islas, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3098, de 29/4/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 30 de abril de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.3.- De la Sra. diputada D.^a Sandra Domínguez Hormiga, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el reparto de test y pruebas PCR por islas, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Sandra Domínguez Hormiga, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cómo se ha llevado a cabo el reparto de test y pruebas PCR por islas?

En Canarias, a 28 de abril 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Sandra Domínguez Hormiga.

10L/PO/P-0603 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre estrategia excepcional que planteará ante la UE tras el generalizado desempleo generado por la crisis del coronavirus tanto en Canarias como en el resto de las RUP, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

(Registro de entrada núm. 3107, de 29/4/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 30 de abril de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.5.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre estrategia excepcional que planteará ante la UE tras el generalizado desempleo generado por la crisis del coronavirus tanto en Canarias como en el resto de las RUP, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA'

D. Juan Manuel García Ramos, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 178 del Reglamento de la Cámara, y de conformidad a su vez con el acuerdo de 16 de abril de 2020, presenta la siguiente pregunta para su respuesta oral por parte del Sr. vicepresidente del Gobierno de Canarias ante la Diputación Permanente con carácter excepcional a consecuencia de la pandemia del coronavirus (COVID-19) y declaración del estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 mediante Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo.

PREGUNTA

Canarias lidera dentro de la organización de las RUP el mandato directivo europeo de la Red RUP Empleo, ¿qué estrategia excepcional planteará usted ante la UE tras el generalizado desempleo generado por la reciente crisis del coronavirus tanto en Canarias como en el resto de las RUP?

En Canarias, a 20 de abril de 2020.- EL DIPUTADO, Juan Manuel García Ramos.

10L/PO/P-0604 De la Sra. diputada D.ª Beatriz Calzada Ojeda, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre planificación de la adaptación de los centros, transporte y comedores escolares, horarios lectivos, programas educativos, actividades escolares, extraescolares y deportivas, garantizando en todo momento la seguridad de alumnos, profesorado y personal no docente, ante el inicio del curso académico 2020/2021, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3108, de 29/4/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 30 de abril de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.6.- De la Sra. diputada D.ª Beatriz Calzada Ojeda, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre planificación de la adaptación de los centros, transporte y comedores escolares, horarios lectivos, programas educativos, actividades escolares, extraescolares y deportivas, garantizando en todo momento la seguridad de alumnos, profesorado y personal no docente, ante el inicio del curso académico 2020/2021, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA'

Doña Beatriz Calzada Ojeda diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 178 del Reglamento de la Cámara, y de conformidad a su vez con el acuerdo

de 16 de abril de 2020, presenta la siguiente pregunta para su respuesta oral por parte de la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes ante la Diputación Permanente con carácter excepcional a consecuencia de la pandemia del coronavirus (COVID-19) y declaración del estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 mediante Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo.

PREGUNTA

Ante la situación creada por el COVID-19, ¿cómo se está planificando desde su consejería la adaptación de los centros, transporte y comedores escolares, horarios lectivos, programas educativos, actividades escolares, extraescolares y deportivas, garantizando en todo momento la seguridad de alumnos, profesorado y personal no docente, ante el inicio del curso académico 2020/2021?

En Canarias, a 20 de abril de 2020.- LA DIPUTADA, Beatriz Calzada Ojeda.

10L/PO/P-0605 Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre conocimiento de la utilización de la gestión de traslado de material para el COVID-19 como campaña publicitaria del partido, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3109, de 29/4/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 30 de abril de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.7.- Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre conocimiento de la utilización de la gestión de traslado de material para el COVID-19 como campaña publicitaria del partido, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA'

D. Mario Cabrera González diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 178 del Reglamento de la Cámara, y de conformidad a su vez con el acuerdo de 16 de abril de 2020, presenta la siguiente pregunta para su respuesta oral por parte del Sr. consejero de Sanidad ante la Diputación Permanente con carácter excepcional a consecuencia de la pandemia del coronavirus (COVID-19) y declaración del estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 mediante Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo.

PREGUNTA

¿Es consciente la Consejería de Sanidad de que la gestión de traslado de material para el COVID-19 está siendo utilizada por el partido político PSOE como campaña publicitaria propia?

En Canarias, a 27 de abril de 2020.- EL DIPUTADO, Mario Cabrera González.

10L/PO/P-0606 Del Sr. diputado D. Sergio Javier Rodríguez Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre el criterio para discriminar qué personas diagnosticadas como positivos de COVID-19 y en cuarentena en sus hogares, debían ser objeto de conocimiento y estar bajo vigilancia por parte de los cuerpos y fuerzas de seguridad o por las policías locales, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3110, de 29/4/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 30 de abril de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.8.- Del Sr. diputado D. Sergio Javier Rodríguez Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre el criterio para discriminar qué personas diagnosticadas como positivos de COVID-19 y en cuarentena en sus hogares, debían ser objeto de conocimiento y estar bajo vigilancia por parte de los cuerpos y fuerzas de seguridad o por las policías locales, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA'

D. Sergio Javier Rodríguez Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 178 del Reglamento de la Cámara, y de conformidad a su vez con el acuerdo de 16 de abril de 2020, presenta la siguiente pregunta para su respuesta oral por parte del Sr. consejero de Sanidad, D. Julio Manuel Pérez Hernández, ante la Diputación Permanente con carácter excepcional a consecuencia de la pandemia del coronavirus (COVID-19) y declaración del estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 mediante Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el criterio que ha utilizado la consejería que usted dirige para discriminar qué personas diagnosticadas como positivos en COVID-19 y que requerían cuarentena en sus hogares, debían ser objeto de conocimiento y estar bajo vigilancia por parte de los cuerpos y fuerzas de seguridad o por las policías locales?

En Canarias, a 20 de abril de 2020.- EL DIPUTADO, Sergio Javier Rodríguez Fernández.

10L/PO/P-0608 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre iniciativas para eliminar las trabas administrativas y burocráticas que impiden y dificultan la supervivencia del sector primario ante la bajada de ventas motivadas por el COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

(Registro de entrada núm. 3116, de 30/4/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 30 de abril de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.10.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre iniciativas para eliminar las trabas administrativas y burocráticas que impiden y dificultan la supervivencia del sector primario ante la bajada de ventas motivadas por el COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan Manuel García Casañas, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la

Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿En qué iniciativas está trabajando el Gobierno de Canarias para eliminar las trabas administrativas y burocráticas que impiden y dificultan la supervivencia del sector primario ante la bajada de ventas motivadas por la COVID-19?

En el Parlamento de Canarias, a 30 de abril de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Juan Manuel García Casañas.

10L/PO/P-0609 Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre situación actual del dinero adeudado por el Gobierno de España a Canarias por los convenios y transferencias del ejercicio 2019 y 2020 para uso en la recuperación económica post COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

(Registro de entrada núm. 3117, de 30/4/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 30 de abril de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.11.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre situación actual del dinero adeudado por el Gobierno de España a Canarias por los convenios y transferencias del ejercicio 2019 y 2020 para uso en la recuperación económica post COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuál es la situación actual del dinero adeudado por el Gobierno de España a Canarias por los convenios y transferencias del ejercicio 2019 y del 2020 para su uso en la recuperación económica post COVID-19?

En el Parlamento de Canarias, a 30 de abril de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Enseñat Bueno.

10L/PO/P-0610 Del Sr. diputado D. Miguel Ángel Ponce González, del GP Popular, sobre porcentaje de todos los sanitarios del Servicio Canario de la Salud en Canarias que se les ha hecho el test del coronavirus, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3118, de 30/4/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 30 de abril de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.12.- Del Sr. diputado D. Miguel Ángel Ponce González, del GP Popular, sobre porcentaje de todos los sanitarios del Servicio Canario de la Salud en Canarias que se les ha hecho el test del coronavirus, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Miguel Ángel Ponce González, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad en funciones del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿A qué porcentaje de todos los sanitarios del Servicio Canario de la Salud en Canarias se les ha hecho el test del coronavirus?

En el Parlamento de Canarias, a 30 de abril de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Miguel Ángel Ponce González.

10L/PO/P-0612 De la Sra. diputada D.ª Yolanda Mendoza Reyes, del GP Socialista Canario, sobre los objetivos del plan extraordinario de empleo, por el impacto del COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

(Registro de entrada núm. 3129, de 30/4/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 30 de abril de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.14.- De la Sra. diputada D.ª Yolanda Mendoza Reyes, del GP Socialista Canario, sobre los objetivos del plan extraordinario de empleo, por el impacto del COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Yolanda Mendoza Reyes, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, en relación con el acuerdo de la Mesa de 16 de abril de 2020, presenta la siguiente pregunta, a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante la Diputación Permanente.

PREGUNTA

¿Cuáles son los objetivos del plan extraordinario de empleo, por el impacto del COVID-19?

Canarias, a 29 de abril de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Yolanda Mendoza Reyes.

10L/PO/P-0613 De la Sra. diputada D.^a María del Pino González Vega, del GP Socialista Canario, sobre medidas para adaptar la actividad cultural a la nueva situación sanitaria ocasionada por la crisis del COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3130, de 30/4/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 30 de abril de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.15.- De la Sra. diputada D.^a María del Pino González Vega, del GP Socialista Canario, sobre medidas para adaptar la actividad cultural a la nueva situación sanitaria ocasionada por la crisis del COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a del Pino González Vega, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, en relación con el acuerdo de la Mesa de 16 de abril de 2020, presenta la siguiente pregunta, a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante la Diputación Permanente o, en su caso, ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Qué medidas están previstas para adaptar la actividad cultural a la nueva situación sanitaria ocasionada por la crisis del COVID-19?

Canarias, a 28 de abril de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, M.^a del Pino González Vega.

10L/PO/P-0614 Del Sr. diputado D. Jorge Tomás González Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre el volumen de licitación de obra pública desde el mes de enero hasta el mes de marzo de 2020, atendiendo a la crisis del COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3131, de 30/4/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 30 de abril de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.16.- Del Sr. diputado D. Jorge Tomás González Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre el volumen de licitación de obra pública desde el mes de enero hasta el mes de marzo de 2020, atendiendo a la crisis del COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jorge Tomás González Cabrera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, en relación

con el acuerdo de la Mesa de 16 de abril de 2020, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante la Diputación Permanente.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el volumen de licitación de obra pública desde el mes de enero hasta el mes de marzo de 2020, atendiendo a la crisis del COVID-19?

Canarias, a 23 de abril de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Jorge Tomás González Cabrera.

10L/PO/P-0615 Del Sr. diputado D. Manuel Jesús Abrante Brito, del GP Socialista Canario, sobre medidas para fomentar el turismo interinsular y nacional para paliar la pérdida de turismo extranjero, provocada por la crisis sanitaria, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3132, de 30/4/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 30 de abril de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.17.- Del Sr. diputado D. Manuel Jesús Abrante Brito, del GP Socialista Canario, sobre medidas para fomentar el turismo interinsular y nacional para paliar la pérdida de turismo extranjero, provocada por la crisis sanitaria, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Jesús Abrante Brito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, en relación con el acuerdo de la Mesa de 16 de abril de 2020, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante la Diputación Permanente.

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previsto acometer la consejería para fomentar el turismo interinsular y nacional para paliar la pérdida de turismo extranjero, provocada por la crisis sanitaria?

Canarias, a 27 de abril de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Jesús Abrante Brito.

10L/PO/P-0616 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre medidas de carácter tributario que se han tomado o se piensan tomar en relación al sector turístico, atendiendo a la crisis del COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

(Registro de entrada núm. 3133, de 30/4/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 30 de abril de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.18.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre medidas de carácter tributario que se han tomado o se piensan tomar en relación al sector turístico, atendiendo a la crisis del COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Iñaki Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, en relación con el acuerdo de la Mesa de 16 de abril de 2020, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante la Diputación Permanente.

PREGUNTA

¿Qué medidas de carácter tributario se han tomado o se piensan tomar desde el Gobierno de Canarias en relación al sector turístico, atendiendo a la crisis del COVID-19?

Canarias, a 22 de abril de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Iñaki Álvaro Lavandera.

10L/PO/P-0620 De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre el crédito remanente del pacto de Estado de 2019, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

(Registro de entrada núm. 3143, de 30/4/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 30 de abril de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.22.- De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre el crédito remanente del pacto de Estado de 2019, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Río Sánchez, diputada del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias, de acuerdo a la fijación de criterios para la presentación semanal de iniciativas (10L/AGAP-0002) y al Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud, para su respuesta oral en la Diputación Permanente:

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentra el crédito remanente del pacto de Estado de 2019?

En Canarias, a 30 de abril de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SÍ PODEMOS CANARIAS, María del Río Sánchez.

10L/PO/P-0621 Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre previsión de equilibrar las ayudas y medidas de reactivación económica de manera que todos los sectores económicos puedan beneficiarse de las mismas, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

(Registro de entrada núm. 3144, de 30/4/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 30 de abril de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.23.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre previsión de equilibrar las ayudas y medidas de reactivación económica de manera que todos los sectores económicos puedan beneficiarse de las mismas, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Déniz Ramírez, diputado del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias, de acuerdo a la fijación de criterios para la presentación semanal de iniciativas (10L/AGAP-0002) y al Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos, para su respuesta oral en la Diputación Permanente:

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno de Canarias equilibrar las ayudas y medidas de reactivación económica de manera que todos los sectores económicos puedan beneficiarse de las mismas?

En Canarias, a 30 de abril de 2020.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SÍ PODEMOS CANARIAS, Francisco Déniz Ramírez.

10L/PO/P-0622 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre medidas de control que se van a activar para evitar un repunte de contagios por el COVID-19 en las fases de desescalada programadas por el Gobierno del Estado en Canarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3147, de 30/4/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 30 de abril de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.24.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre medidas de control que se van a activar para evitar un repunte de contagios por el COVID-19 en las fases de desescalada programadas por el Gobierno del Estado en Canarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿Qué medidas de control se van a activar para evitar un repunte de contagios por el COVID en las fases de desescalada programadas por el Gobierno del Estado en Canarias?

En Canarias, a 30 de abril de 2020.- EL DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Casimiro Curbelo Curbelo.



Parlamento de Canarias
